

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

18031 *Resolución de 22 de octubre de 2021, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ciencias de las Religiones.*

Obtenida la verificación del Plan de Estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Fundación Madri+d así como la autorización de la Comunidad de Madrid, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 05 de octubre de 2021 (publicado en el BOE del 22 de octubre de 2021),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Grado en Ciencias de las Religiones.

Este plan queda estructurado conforme figura en el anexo de la resolución y será aplicado a aquellos estudiantes que realicen el Grado a partir del curso académico 2021/22.

Madrid, 22 de octubre de 2021.–El Rector, Joaquín Goyache Goñi.

ANEXO

Universidad Complutense de Madrid

Plan de estudios del título de Grado en Ciencias de las Religiones

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica.	60
Obligatorias.	126
Optativas.	48
Prácticas externas.	–
Trabajo de Fin de Grado.	6
Créditos totales.	240

Créditos de formación básica. Distribución en materias:

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Artes y Humanidades.	Filosofía.	Historia de la filosofía y pensamiento religioso.	6	1.º
Artes y Humanidades.	Filosofía.	Filosofía de la religión.	6	1.º
Artes y Humanidades.	Ética.	Ética y religiones.	6	2.º
Artes y Humanidades.	Historia.	Religiones de Egipto y Próximo.	6	1.º
Artes y Humanidades.	Historia.	Iconografía del arte cristiano.	6	2.º
Artes y Humanidades.	Historia.	Religiones del mundo clásico.	6	1.º
Artes y Humanidades.	Literatura.	Literatura y religión en Asia.	6	1.º

Rama de conocimiento	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso
Artes y Humanidades.	Literatura.	Literatura y religión: Desde la Antigüedad a la Edad Media.	6	2.º
Artes y Humanidades.	Antropología.	Antropología cultural de las religiones.	6	1.º
Ciencias Sociales y Jurídicas.	Derecho.	Derecho y religiones.	6	1.º
Créditos totales.			60	

Plan de estudios resumido (por módulo):

Módulo	Materia	Carácter	Créditos ECTS
Formación básica.	Filosofía.	Materia básica.	12
	Ética.	Materia básica.	6
	Historia.	Materia básica.	18
	Literatura.	Materia básica.	12
	Antropología.	Materia básica.	6
	Derecho.	Materia básica.	6
Filosofía de las religiones.	Filosofía y religión.	Materia mixta obligatoria/optativa.	24
	Historia del pensamiento y religión.	Materia mixta obligatoria/optativa.	24
Historia de las religiones.	Religiones del Libro.	Materia obligatoria.	36
	Religiones orientales.	Materia obligatoria.	24
	Otras religiones.	Materia mixta obligatoria/optativa.	30
Sociedad y religiones.	Religiones y derecho.	Materia obligatoria.	6
	Ciencias sociales de las religiones.	Materia mixta obligatoria/optativa.	36
	Sociedad contemporánea y religiones.	Materia mixta obligatoria/optativa.	48
Formación profesional.	Prácticas.	Materia optativa.	12
	Religiones y salidas profesionales.	Materia optativa.	24
Lenguas para el estudio de las ciencias de las religiones.	Griego.	Materia optativa.	36
	Latín.	Materia optativa.	36
	Hebreo.	Materia optativa.	36
	Árabe.	Materia optativa.	36
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Materia obligatoria.	6